



Guayaquil, 28 de mayo del 2018

Señor
EDUARDO JAVIER SÁNCHEZ SAUCEDO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **WILDTECSA S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá Individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **WILDTECSA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el día 17 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de junio del 2012.

Atentamente,

DELIA SAUCEDO GONZALEZ
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **WILDTECSA S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 0914564471.
Guayaquil, 28 de mayo del 2018.

EDUARDO JAVIER SÁNCHEZ SAUCEDO
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDÓN

INTIGRAL

SWALLOW | SANSAU | ESSC | WILDTECSA



Plaza Lagos Town Center Edificio Molinos Oficina 2-2.1 Km 6.5 vía Puntilla Samborondón.
+593-4-5054803 (4804) | www.intigral.ec | Ecuador




TRÁMITE NÚMERO: 1459

7770997QRBTIYT

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1086
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	548
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

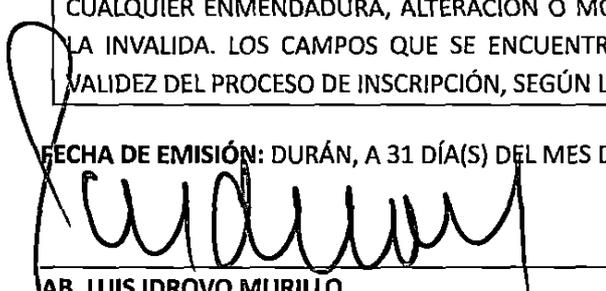
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WILDTECSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ SAUCEDO EDUARDO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0914564471
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

EN ESPACIO
EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

02 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:24 Firma: Guevara

EN ESPACIO
EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON